



C.E.I.P. MIGUEL HERNÁNDEZ
BDA EL ARQUILLLO, C/ JORGE GUILLEN S/N
TLFNL 951.270.551 - FAX: 951.270.552
C.P. 29570 - SAN PEDRO ALCANTARA (MÁLAGA)
29006533.edu@juntadeandalucia.es



Estimadas familias:

El motivo de este escrito es comunicarle que el pasado 9 de abril el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía aprobó una nueva medida que viene a sumarse a las actuaciones que se desarrollan de manera habitual durante el periodo lectivo. Nos referimos al Programa de Refuerzo Educativo y Deportivo en Período Estival, dirigido al alumnado de Educación Primaria.

Este programa, que cuenta con la financiación del Programa Operativo Empleo Formación y Educación y del Programa Operativo Fondo Social Europeo Andalucía 2014-2020, persigue los siguientes objetivos:

- a) Fomentar el éxito educativo del alumnado, con especial atención a aquellos y alumnas en los que confluyen dificultades de aprendizaje.
- b) Reforzar las competencias matemáticas y en comunicación lingüística a través del desarrollo de actividades que permitan la recuperación y mejora de aprendizajes, enfocando el proceso de enseñanza a la adquisición de aprendizajes útiles.
- c) Participar en actividades de carácter deportivo que fomenten la motivación del alumnado, su participación y su afición a la realización de actividades en el entorno escolar, contribuyendo, de este modo al establecimiento de una vinculación con el centro que prevenga del abandono temprano de la escolarización.

Para ello, en 234 centros docentes públicos, se desarrollará este programa en el que, durante dos periodos de 15 días en el mes de julio, se realizarán actividades de manera regular, en horario de 9:00 a 14:00 horas, en las que se trabajarán las competencias matemática y en comunicación lingüística, así como el inglés, en función de las calificaciones que el alumnado haya obtenido en la evaluación del segundo trimestre. **Las familias tendrán que solicitar la participación de los niños y niñas, preferentemente por vía telemática.** Toda la información estará disponible en la web de la Consejería de Educación y Deporte.

Los centros seleccionados son:

- IES Guadaiza (alumnado de quinto y sexto de Ed. Primaria).
- CEIP Vicente Alexandre, de Marbella (alumnado de 1º a 4º de Primaria)

Plazos:

- Solicitud: del 22 de abril al 6 de mayo.
- Listado provisional de admitidos: 15 de mayo.
- Presentación de alegaciones: entre el 16 y 23 de mayo.
- Listado definitivo de admitidos: 29 de mayo.

En el tablón de anuncios del colegio y puertas del colegio tendrán más información sobre el programa.

Fdo. Rosa María Bentítez Ruiz.